



**REPORTE SEGUNDO TRIMESTRE
CIRCULAR 012
ISA
2023**

**Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.
NIT 860016610-3
Calle 12Sur # 18-168
Medellín, Antioquia
Colombia**

Contenido

<i>Perfil de ISA y sus empresas</i>	4
Composición accionaria	4
Presencia de ISA y sus empresas	6
Nuestra gente	6
<i>Gobierno Corporativo</i>	7
Junta Directiva	7
Criterio de independencia	7
Conflicto de interés	8
Evaluación de la Junta	8
Conformación de la Junta Directiva	9
Transacciones comerciales con partes relacionadas	11
Honorarios revisoría fiscal o auditor externo	11
Sistema de control interno	11
Trato equitativo de los inversionistas y promoción de su participación	13
Administración	13
<i>Gestión integral de riesgos</i>	15
Gestión de riesgos empresariales	15
Reporte de riesgos empresariales con corte a junio de 2023	16
<i>Análisis de Doble Materialidad</i>	20
<i>Excelencia operacional</i>	21
Indicadores de gestión de infraestructura de Transmisión de Energía Eléctrica	21
Indicadores de gestión de infraestructura de Vías	21
Indicadores de gestión de Telecomunicaciones y TIC	21
<i>Gestión de impactos ambientales</i>	22
Mitigación y adaptación al cambio climático	22
Gestión de gases efecto invernadero (GEI)	23
<i>Seguridad y salud en el trabajo</i>	25
Gestión de accidentes	26
<i>Resultados financieros</i>	27
Desempeño de la acción	27

Descripción del comportamiento y desempeño de la acción:	27
Bonos	27
Dividendos	28
<i>GLOSARIO</i>	31

Perfil de ISA y sus empresas

ISA, empresa del Grupo Ecopetrol, es una multilatina con más de 55 años de experiencia y trayectoria, que opera en los negocios de Energía Eléctrica, Vías, y Telecomunicaciones y TIC, que aporta a la calidad de vida de millones de personas en Colombia, Brasil, Chile, Perú, Bolivia, Argentina y Centroamérica, a través del trabajo de 4.892 empleados en 51 empresas.

La compañía desarrolla sus negocios basada en la excelencia técnica, la prestación eficiente de sus servicios, la creación de valor sostenible para sus grupos de interés y la sociedad en general, soportada en las mejores prácticas tecnológicas, de gobierno corporativo y ética.

ISA y sus empresas están comprometidas con la mitigación y adaptación al cambio climático, el uso racional de los recursos, el desarrollo de programas que generen impacto positivo en el medioambiente, el desarrollo integral de las comunidades donde opera y la calidad, confiabilidad y disponibilidad de los servicios que presta.

Composición accionaria

Accionista	Número de acciones Junio 30 de 2023	%	Variación Junio 2023 vs marzo 2023
EMPRESA COLOMBIANA DE PETRÓLEOS ECOPETROL	569.472.561	51,41	Sin variación
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN	97.724.413	8,82	Sin variación
INVERSIONISTAS PRIVADOS	440.480.920	39,77	Sin variación
INVERSIONISTAS INSTITUCIONALES LOCALES	293.926.072	26,54	100.511
FONDOS DE INVERSIÓN EXTRANJEROS	112.890.361	10,19	666.741
PERSONAS NATURALES	33.353.687	3,01	(733.727)
PROGRAMA DE ADR'S	310.800	0,03	(33.525)
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO EN CIRCULACIÓN	1.107.677.894	100	Sin variación

ISA es una empresa de servicios públicos mixta, constituida como sociedad anónima por acciones, de carácter comercial, del orden nacional, regida por las leyes 142 y 143 de 1994 y con domicilio en la ciudad de Medellín (Colombia). Ecopetrol es el accionista mayoritario +o controlante de ISA, al ser titular del 51,41% del capital social.

La compañía tiene inversionistas estatales y privados. Sus acciones y bonos se transan en la Bolsa de Valores de Colombia y cuenta con *American Depositary Receipt* (ADR) Nivel I que se negocian en el mercado *Over the Counter* (OTC) de Estados Unidos. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos, son ordinarias, nominativas y desmaterializadas, no existiendo restricciones estatutarias a su

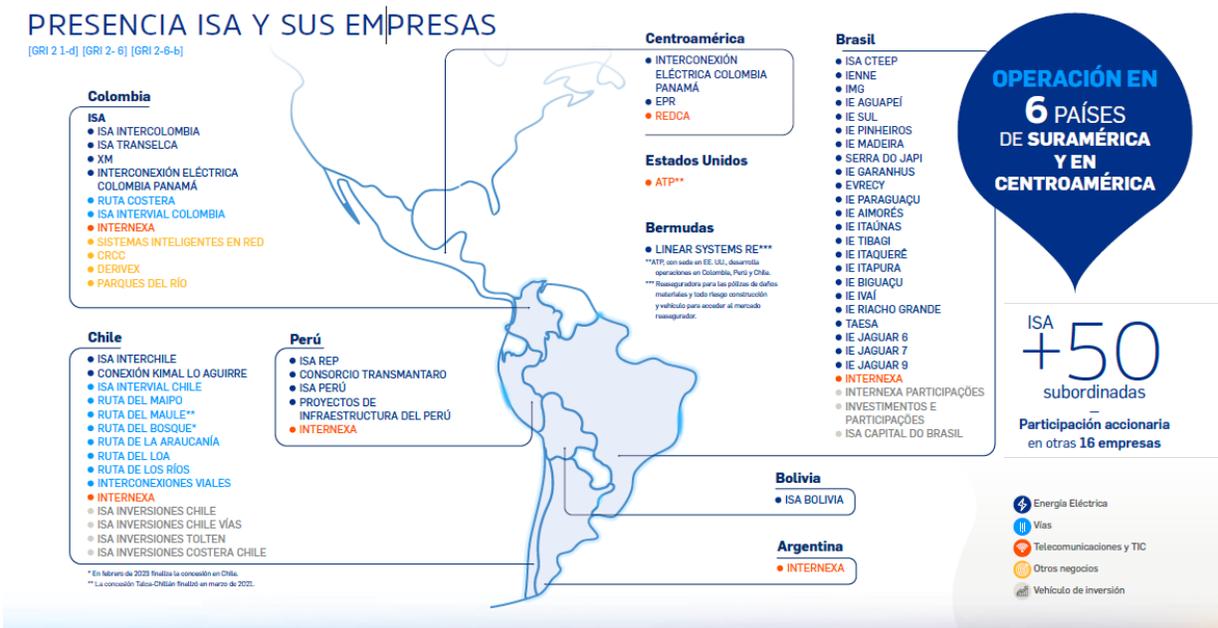
transferibilidad. ISA aplica altos estándares de transparencia, eficiencia y gobierno corporativo que brindan protección y confianza a sus inversionistas.

En el periodo de reporte, la organización no fue sujeto de procesos de insolvencia, reorganización empresarial o similares.

Presencia de ISA y sus empresas

PRESENCIA ISA Y SUS EMPRESAS

[GRI 2.1-d] [GRI 2-6] [GRI 2-6-b]



Denominación de Sistemas Inteligentes en Red: INTEIA

Nuestra gente

Tamaño de la organización (segundo trimestre)	Número total de mujeres	Número total de hombres	Total de empleados de la empresa	Variación Junio 2023 vs marzo 2023
ISA	126	154	280	3,3%
ISA INTERCOLOMBIA	287	550	837	2,4%
ISA TRANSELCA	50	154	204	0,0%
ISA BOLIVIA	24	4	28	-3,4%
ISA REP	89	346	435	7,7%
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA*	0	1	1	-97,6%
ISA INTERCHILE	26	80	106	8,2%
ISA CTEEP	246	1294	1540	3,8%
XM	123	232	355	6,6%
INTEIA**	43	53	96	5,5%
INTERNEXA	111	274	385	1,6%
ISA INTERVIAL	118	199	317	-3,1%
RUTA COSTERA	100	208	308	3,0%
TOTAL	1.343	3.549	4.892	2,4%

* El personal fue absorbido por ISA REP ya que asumió el proceso de gestión de construcción de proyectos ejecutada previamente por Proyectos de Infraestructura del Perú.

** Anteriormente denominada SIER.

Gobierno Corporativo

Junta Directiva

Las funciones de la Junta Directiva son las que le asignan la ley y los Estatutos Sociales. Respetando la autonomía de los órganos de gobierno de las Empresas de ISA, las funciones de la Junta Directiva de ISA se desarrollan dentro del marco determinado por la estrategia y directrices generales de la matriz del grupo empresarial Ecopetrol, contribuyendo a la integración de ISA y sus Empresas, al modelo de gobierno del grupo y su plan de negocios. Entre estas se encuentran las funciones relacionadas con las transacciones con partes relacionadas y gestión de conflictos de interés.

- 4 sesiones
 - 3 sesiones ordinarias, 1 sesión extraordinaria
- 78 % miembros independientes
- Remuneración \$5.980.092 por sesión asistida
- Remuneración presidente Junta Directiva \$7.167.628 por sesión asistida
- 94.5 % de asistencia
- 80 % meta de asistencia mínima

Durante el período se presentó un hecho relevante, el Comité de Gobierno, Sostenibilidad y Tecnología e Innovación en su sesión del 23 de mayo, aprobó la modificación Política Ambiental de ISA y sus Empresas, con el propósito de formalizar lo que se viene haciendo, incluyendo ajustes como la declaración del impacto neto positivo y hacer extensiva a los contratistas y demás aliados del negocio el cumplimiento de la política, incluyendo formación y entrenamiento. La Política Ambiental establece en su objetivo: Declarar los principios orientadores de la gestión ambiental con el fin de asegurar que los procesos y operaciones de ISA y sus empresas estén alineados con el desarrollo sostenible. (Ver: <https://www.isa.co/es/politica-ambiental/>)

Además de lo anterior, no se presentaron otros cambios materiales de la información reportada en el Informe de Gobierno Corporativo del último informe periódico de fin de ejercicio (Reporte Integrado de Gestión 2022).

Criterio de independencia

De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos Sociales de ISA, se considerará independiente quien, además de cumplir con los requisitos de independencia establecidos en la ley 964 de 2005 y las normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan, reúna las siguientes condiciones: 1) Ni él, ni sus Familiares Cercanos sean empleados o directivos de

ISA o de alguna de las sociedades en las que ISA tiene participación mayoritaria directa o indirecta o de su controlante, ni hayan tenido tal calidad durante el año inmediatamente anterior a la designación, salvo que se trate de la reelección de una persona independiente. 2) No sea un accionista de ISA que directamente o en virtud de convenio dirija, oriente o controle la mayoría de los derechos de voto de ISA o que determine la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de la misma. 3) Ni él, ni sus Familiares Cercanos sean socios o empleados de asociaciones o sociedades que presten servicios o suministren bienes a ISA o a las empresas que pertenezcan al grupo empresarial cuya matriz es Ecopetrol S.A, cuando los ingresos por dicho concepto representen para aquellos, el veinte por ciento (20%) o más de sus ingresos operacionales. 4) Ni él, ni sus Familiares Cercanos sean empleados o directivos de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos importantes de ISA. Se consideran donativos importantes aquellos que representen más de veinte por ciento (20%) del total de donativos recibidos por la respectiva institución. 5) Ni él, ni sus Familiares Cercanos sean administradores de una entidad en cuya Junta Directiva participe un representante legal de ISA. 6) No reciba de ISA alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro de la Junta Directiva, del Comité de Auditoría o de cualquier otro comité creado por la Junta Directiva. 7) Ni él, ni sus Familiares Cercanos sean socios o empleados de la firma de revisoría fiscal o auditoría externa que audita a ISA o a las sociedades en las que ISA tiene participación mayoritaria directa o indirecta y trabajen personalmente en la auditoría de dichas sociedades. Para efectos de lo anterior, se entenderá por Familiares Cercanos: los cónyuges o compañeros permanentes, parientes hasta el tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil.

Conflicto de interés

La definición de conflicto de interés está presente en los Estatutos Sociales, el Código de Buen Gobierno y el Código de Ética y Conducta. Para la gestión de conflictos de interés de los miembros de Junta Directiva y demás administradores de ISA, la Junta aprueba los procedimientos que deben seguirse, los cuales se encuentran publicados en la página web corporativa. https://www.isa.co/es/grupo-isa/gobierno-corporativo/#centro_de_descargas

Durante el período reportado no se presentaron conflictos de interés temporales ni permanentes.

Evaluación de la Junta

Los resultados de la evaluación de la junta se publicaron en el informe anual de gobierno corporativo disponible en <https://www.isa.co/es/grupo-isa/informe-anual-gobierno-corporativo-2022/>

Conformación de la Junta Directiva

NICOLÁS AZCUÉNAGA



MIEMBRO NO INDEPENDIENTE

- Vicepresidente de Estrategia y desarrollo de negocio de Ecopetrol S.A.
 - Edad: 45 años (Abril 09, 1978, Bogotá)
 - Nominado por ECOPETROL S.A.
 - Miembro de la Junta Directiva desde marzo de 2023.
1. Comités de Junta: (i) Comité de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad, Tecnología e Innovación; (ii) Comité de Talento Organizacional; (iii) Comité de Negocios.

JAIME CABALLERO URIBE



MIEMBRO NO INDEPENDIENTE

- Vicepresidente Corporativo de Finanzas, Grupo Ecopetrol
- Edad: 49 años (27 abril, 1974, Barranquilla)
- Nominado por ECOPETROL S.A.
- Miembro de la Junta Directiva desde octubre de 2021.
- Comités de Junta: (i) Comité de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad, Tecnología e Innovación, (ii) Comité de Negocios.

CAROLINA ROJAS HAYES



MIEMBRO INDEPENDIENTE

- Consultora Independiente
- Nominada por Ecopetrol S.A.
- Edad: 45 (9 de enero 1978, Barranquilla)
- Miembro de la Junta Directiva desde junio de 2022.
- Comités de Junta: (i) Comité de Talento Organizacional; (ii) Comité de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad, Tecnología e Innovación.

ANDRÉS FELIPE MEJÍA CARDONA



MIEMBRO INDEPENDIENTE

- Empresario
- Nominado por Ecopetrol S.A
- Edad: 61 años (21 de febrero de 1962, Medellín)
- Miembro de la Junta Directiva desde octubre de 2021.
- Comités de Junta: (i) Comité de Auditoría y Riesgos; (ii) Comité de Talento Organizacional

JESÚS ARISTIZÁBAL GUEVARA



MIEMBRO INDEPENDIENTE

- Asesor
- Nominado por Ecopetrol S.A
- Edad: 71 años (5 de junio de 1951, Medellín)
- Miembro de la Junta Directiva desde 1999
- Comités de Junta: (i) Comité de Auditoría y Riesgos; (ii) Comité de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad, Tecnología e Innovación.

RUTTY PAOLA ORTÍZ JARA



MIEMBRO INDEPENDIENTE

- Cofundadora y socia de Castelar SAS
- Nominado por Empresas Públicas de Medellín (mayo 2021)
- Edad: 47 años (4 de mayo de 1975, Bogotá)
- Miembro de la Junta Directiva desde junio de 2021
- Comités de Junta: (i) Comité de Auditoría y Riesgos; (ii) Comité de Talento Organizacional

SANTIAGO MONTENEGRO TRUJILLO



MIEMBRO INDEPENDIENTE

- Presidente de la Asociación Colombiana de Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías - ASOFONDOS
- Nominado por el Fondos de Pensiones y Cesantías (desde 2007)
- Edad: 68 años (1 marzo, 1955, Pasto)
- Miembro de la Junta Directiva desde 2007
- Comités de Junta: (i) Comité de Negocios; (ii) Comité de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad, Tecnología e Innovación.

DIEGO MUÑOZ TAMAYO



MIEMBRO INDEPENDIENTE

- Socio Fundador Muñoz Tamayo & Asociados
- Nominado por los Fondos de Pensiones (marzo 2021)
- Edad: 66 años (25 de marzo de 1957, Bogotá)
- Miembro de la Junta Directiva desde marzo de 2020.
- Comités de Junta: (i) Comité de Negocios, (ii) Comité de Talento Organizacional.

CAMILO ZEA GÓMEZ



MIEMBRO INDEPENDIENTE

- Director General de la Compañía [PRONUS](#).
- Nominado por el Fondos de Pensiones y Cesantías (desde 2013)
- Edad: 49 años (15 de junio 1973, Bogotá)
- Miembro de la Junta Directiva desde 2013.
- Comités de Junta: (i) Comité de Auditoría y Riesgos, (ii) Comité de Negocios

Esta información puede ampliarse en los siguientes enlaces

- Reglamento de la junta. En: https://isasapaginaswebisa001.blob.core.windows.net/paginawebisawordpress/2021/04/Documento-Consulta_Acuerdo_105_Reglamento_de_funcionamiento_de_la_junta_directiva_ISA.pdf
 - Hojas de vida Junta Directiva. En: <https://www.isa.co/es/hojas-de-vida-junta-directiva-mayo-2023/> <https://www.isa.co/es/hojas-de-vida-junta-directiva-mayo-2023/>

Transacciones comerciales con partes relacionadas

En línea con nuestro compromiso de promover la adopción de buenas prácticas de Gobierno Corporativo en el grupo que afiancen la confianza de nuestros inversionistas, la eficiencia empresarial, la transparencia y el cumplimiento de los compromisos con los grupos de interés, establecimos las directrices para que las transacciones comerciales con partes relacionadas con ISA y nuestras empresas se realicen a precios y en condiciones de mercado, respeten los derechos de todos nuestros accionistas y acreedores, contribuyan a la consecución de los objetivos estratégicos del grupo empresarial y se realicen de conformidad con la ley.

Esta información puede ampliarse en los siguientes enlaces

- Informe anual de gobierno corporativo (pp 25). En: <https://www.isa.co/es/grupo-isa/informe-anual-gobierno-corporativo-2022/>
- Directriz corporativa n° 77 transacciones comerciales con partes relacionadas. En: <https://isasapaginaswebisa001.blob.core.windows.net/paginawebisawordpress/2021/02/Directriz-corporativa-para-las-transacciones-comerciales-con-partes-relacionadas.%E2%80%8B.pdf>

Honorarios revisoría fiscal o auditor externo

Los honorarios profesionales para la prestación del servicio de Revisoría Fiscal en ISA y aprobados por su Asamblea General de Accionistas fueron de NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS COLOMBIANOS (COP \$941,429,945) más el correspondiente impuesto al valor agregado IVA.

Sistema de control interno

El Sistema de Control Interno de ISA se fundamenta en el estándar internacional *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (COSO), y a partir de 2022 se fortaleció con la implementación del modelo de control interno financiero SOX. A través de estos se busca garantizar razonablemente el logro de los objetivos corporativos, fortalecer la confianza en la integridad de la información entregada a los diferentes grupos de interés, el adecuado monitoreo y la respuesta oportuna a los riesgos propios de los negocios, así como a los instrumentos de gobierno corporativo y a las prácticas de transparencia.

De acuerdo con el plan anual, la Vicepresidencia de Auditoría Corporativa realiza evaluaciones a los controles en los procesos priorizados bajo el enfoque de riesgos, manteniendo los principios de imparcialidad, objetividad e independencia necesarios para el cumplimiento de su función, conforme lo dictan los principios y las prácticas internacionales de auditoría. Para tal fin, acuerda los planes de trabajo con los comités de auditoría de cada empresa, los cuales, conforme a sus niveles de riesgo y particularidades, brindan las orientaciones y estrategias a seguir en materia de control interno.

La implementación de la ley SOX permitió fortalecer el sistema de control interno en ISA y sus empresas, promoviendo la implementación efectiva de controles y la evaluación exhaustiva de ellos; de esta forma permite brindar integridad y transparencia en la información financiera; asimismo, lleva a ISA y sus empresas a estándares mundiales como los aplicados por compañías listadas en la bolsa de New York.

De acuerdo con el Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva, ISA cuenta con un Comité de Auditoría y Riesgos, el cual se encarga de ser el órgano orientador y facilitador del control interno; entre sus funciones está velar por que la organización disponga de un sistema de control empresarial efectivo, que incluya la evaluación de los procedimientos contables, el relacionamiento con el revisor fiscal, la auditoría al sistema de gestión de riesgos, entre otros. Sus recomendaciones están relacionadas con el mejoramiento de los controles establecidos en temas de gobierno, administrativos, financieros, técnicos e informáticos, así como con temas de gestión ética y el sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Entre julio de 2023 y junio de 2022, los principales temas tratados fueron los siguientes:

- Informes de resultados financieros
- Informe anual transacciones comerciales no materiales con partes relacionadas – 2022
- Informes a entes externos de control
- Informes del revisor fiscal y auditores independientes
- Informes de gestión integral de riesgos
- Informes de gestión de ética y cumplimiento
- Seguimiento a la gestión de auditoría
- Informes de auditoría interna desarrollados en el período
- Informe de Cumplimiento SOX

Esta información puede ampliarse en el siguiente enlace:

- Informe Gobierno Corporativo. En: <https://www.isa.co/es/grupo-isa/informe-anual-gobierno-corporativo-2022/>

Trato equitativo de los inversionistas y promoción de su participación

El Código de Buen Gobierno aprobado por la Junta Directiva, en su título 1 explica las políticas, mecanismos y procedimientos implementados para dar un trato equitativo entre los inversionistas y para promover su participación, entre ellos establece los canales de comunicación dedicados a la atención de estos, a través de los cuales se resuelven solicitudes y requerimientos, entre ellos la línea de atención telefónica y la oficina de atención al accionista. Adicionalmente, en la página web www.isa.co, sección "Inversionistas", se encuentra todo lo relacionado con los mecanismos de relacionamiento con los accionistas e inversionistas.

A continuación, se indica el número de solicitudes y materias sobre las que los accionistas han requerido información a la sociedad al corte del segundo trimestre de 2023:

Periodo	Número de solicitudes atendidas	
	Llamada telefónica	Correo electrónico
Enero 2023	528	45
Febrero 2023	351	57
Marzo 2023	644	65
Total T1	1.523	167
Abril 2023	609	93
Mayo 2023	754	99
Junio 2023	449	80
Total T2	1.812	272

Con el propósito de mantener con los accionistas e inversionistas relaciones de confianza basadas en el suministro de información oportuna y confiable, ISA realizó las siguientes actividades en el segundo trimestre de 2023:

- Publicación de resultados financieros trimestrales.
- Conferencia de resultados trimestrales.
- Participó en reuniones y eventos con inversionistas y analistas locales y extranjeros.
- Se realizaron reuniones uno a uno con los analistas del mercado.
- Utilizó estrategias de mercadeo relacional: correos electrónicos, boletines y a analistas del mercado.
- A través del Centro de Atención al Accionista se atendieron y resolvieron un total de 2.084 solicitudes.

Esta información puede ampliarse en el siguiente enlace:

- Accionistas. En: <https://www.isa.co/es/inversionistas/>

Administración

- Juan Emilio Posada Echeverri – Presidencia
- Olga Patricia Castaño Díaz – Vicepresidencia de Estrategia
- Gabriel Jaime Melguizo Posada – Vicepresidencia de Transporte de Energía
- Eduardo Larrabe Lucero – Vicepresidencia de Concesiones Viales

- Daniel Isaza Bonnet – Vicepresidencia de Finanzas Corporativas
- Juliana Suso Jaramillo – Vicepresidencia de Relaciones Institucionales
- Carlos Humberto Delgado Galeano – Vicepresidencia de Talento Organizacional
- Sonia Margarita Abuchar Alemán – Vicepresidencia Jurídica
- Sebastián Castañeda Arbeláez– Vicepresidencia de Crecimiento y Desarrollo de Negocios
- Olga Lucía López Marín – Vicepresidencia de Tecnología de Información
- Carlos Ignacio Mesa Medina – Vicepresidencia de Auditoría Corporativa

Esta información puede ampliarse en el siguiente enlace:

Hojas de vida administración. En: <https://www.isa.co/es/grupo-isa/talento-isa/#directivos>

Durante el segundo trimestre de 2023 no se presentaron cambios materiales en las prácticas, procesos e indicadores implementados por el emisor en relación con los criterios de gobierno corporativo. Se presentó un cambio en la Política ambiental el cual fue expuesto en la sección Junta Directiva.

Gestión integral de riesgos

La gestión integral de riesgos tiene como fin generar y proteger el valor de ISA y sus empresas y preservar la integridad de los recursos empresariales y la continuidad y sostenibilidad de los negocios. El Sistema de Gestión Integral de Riesgos (GIR) es liderado por la Vicepresidencia de Estrategia a través de la Dirección de Riesgos Corporativos, como área independiente, la cual es responsable del diseño, la implementación, la administración, el sostenimiento y la mejora continua del sistema GIR así como del despliegue a las empresas de ISA.

Gestión de riesgos empresariales

La gestión integral de riesgos permite soportar las decisiones estratégicas, tácticas y operativas para preservar la integridad de los recursos empresariales, así como examinar los posibles eventos que impacten positiva o negativamente a ISA y sus empresas.

Como marco de actuación se cuenta con la Política de Riesgos ([Política-de-gestión-integral-de-riesgos.pdf](#)) y el Manual de Riesgos, que establecen lineamientos generales para su gestión en el ciclo de vida del activo.

Ver tabla *Reporte de riesgos empresariales con corte a junio de 2023* en la siguiente página.

Esta información puede ampliarse en los siguientes enlaces

- Modelo, gobierno y riesgos emergentes. En: Reporte Integrado de Gestión, Gestión de riesgos (pp 48-58): <https://www.isa.co/es/grupo-isa/reporte-integrado-de-gestion-isa-2022/>
- Gestión integral de riesgos: <https://www.isa.co/es/grupo-isa/gestion-empresarial-gestion-integral-riesgos/>

Reporte de riesgos empresariales con corte a junio de 2023

Categoría	Descripción	País	Negocio	Evento de riesgo	Acciones	Asunto material	Dimensión*	Nivel de riesgo residual T1_2023	Nivel de riesgo residual T2_2023	Observaciones 2do trimestre 2023
JU - Riesgos Jurídicos	Decisiones o actuaciones de autoridades legislativas, administrativas o judiciales que afectan desfavorablemente la prestación de los servicios y la gestión empresarial	BRASIL	Transporte de energía	Reclamaciones de pasivos laborales por ley 4819/58	<ul style="list-style-type: none"> *Presentación de recursos pertinentes ante las autoridades reguladoras. *Aporte de la documentación y soportes. *Gestión gremial. *Actuaciones judiciales y extrajudiciales. *Gestión de cobranza y seguimiento continuo de la evolución de los procesos. *Disposición de un equipo legal específico dedicado y dictámenes de juristas favorables. 	Capacidad para cumplir sus objetivos financieros y de negocio con visión de largo plazo aprovechando las oportunidades y garantizando la vigencia corporativa	Gasto	Muy Alto	Muy Alto	Sin cambios en la valoración.
RE - Regulatorio	Cambios o vacíos en el marco regulatorio aplicable a los negocios del grupo ISA, así como las diferencias en la aplicación o interpretación de la normatividad entre diversas entidades o entre éstas y las empresas del grupo, todo ello relacionado con el modelo de negocios empresarial		Transporte de energía	Incertidumbre en la recepción del valor total o parcial de la remuneración de la Red Básica del Sistema Existente (RBSE)	<ul style="list-style-type: none"> *Gestión permanente con el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio da Fazenda, la Agencia Nacional de Energia Elétrica (ANEEL), el Tribunal de Contas da União (TCU). *Presentación de propuestas y gestión judicial por medio de la Associação Brasileira das Empresas de Transmissão de Energia (ABRATE), en las acciones colectivas e individuales. La actuación junto con órganos responsables aportando argumentos técnico-jurídicos. 	Capacidad para cumplir sus objetivos financieros y de negocio con visión de largo plazo aprovechando las oportunidades y garantizando la vigencia corporativa.	Ingresos	Muy Alto	Muy Alto	Sin cambios en la valoración

MC - Riesgos de mercado, competencia, fusiones y adquisiciones	Dificultad o imposibilidad para asegurar los negocios actuales o para incursionar o aumentar participación en los negocios o mercados objetivo; debido entre otros a condiciones de los mercados, características de los competidores, situaciones específicas en fusiones o adquisiciones	CHILE	Vías	Dificultad para asegurar el mercado actual y el crecimiento	*Consolidación de sinergias. *Consideración de alianza estratégica. *Desarrollo de Iniciativas Privadas. *Participación en Proyectos Brownfield/Greenfield.	Estrategia adecuada de crecimiento	Ebitda	Muy Alto	Muy Alto	Sin cambios En ISA el portafolio tiene una probabilidad alta de cumplir la meta de crecimiento.
AM - Ambiental	Se refiere tanto a impactos negativos generados al medio ambiente (medios abiótico, biótico y socioeconómico), que puedan ser atribuidos al desarrollo de un proyecto, obra o actividad por las empresas de ISA; como afectaciones al desarrollo de las operaciones o ejecución de proyectos, ocasionados por demoras o dificultades en trámites, permisos o autorizaciones de tipo ambiental y nuevos requerimientos de las autoridades ambientales.	CHILE COLOMBIA PERÚ	Transporte de energía	Asuntos ambientales en el desarrollo de proyectos y la operación.	*Gestión con la autoridad ambiental. *Inspecciones frecuentes y actualización de equipos de medición. *Estrategia de sostenibilidad. *Gestión con las comunidades.	Gestión de impactos ambientales asociados a las actividades.	Reputacional	Muy Alto	Muy Alto	Sin cambios en la valoración.

ON - Operación del Negocio	Afectación en las características de los servicios que prestan ISA y sus empresas (energía, vías y telecomunicaciones) o incumplimiento de normas relativas a la calidad y atributos de los servicios. Cubre eventos asociados con falla de equipos, repuestos y materiales, y aplicación inadecuada de procedimientos técnicos, y que puedan ocasionar una afectación total o parcial de la prestación de los servicios, la función de equipos o los sistemas en operación, y la reputación de la compañía.	CHILE COLOMBIA PERÚ BRASIL BOLIVIA	Transporte de energía	Fallas de activos críticos	*Planes de mantenimiento preventivo / correctivo *Reemplazo de equipos provisionales. *Planes de contingencia	Cumplimiento de la promesa de valor con rigor y excelencia.	Reputacional	Muy Alto	Muy Alto	Sin cambios en la valoración.
SO - Social	Afectación a los compromisos adquiridos por ISA y sus empresas con la sociedad, a las manifestaciones de rechazo de las comunidades u otros actores por la presencia de negocios en un territorio, como a acciones de grupos de interés que afecten los negocios. En todos los casos, se generan mayores costos en los proyectos o en las operaciones, hay afectación reputacional y tensiones en el	COLOMBIA	Transporte de energía	Accidentes en zonas de servidumbres	*Fortalecimiento de labores de mantenimiento de líneas de transmisión con invasión de servidumbres. *Rutas de inspección periódicas de franjas de servidumbre para detección temprana de construcciones, invasiones, cultivos, etc. *Procedimiento con participación de gobiernos municipales para el retiro de invasiones o construcciones en las franjas de servidumbre.	Cumplimiento de la promesa de valor con rigor y excelencia	Personas	N. A.	Muy Alto	Nuevo riesgo con valoración crítica en la dimensión de personas

	relacionamiento entre ISA y el grupo de interés.									
	<p>Riesgo de Mercado y Liquidez</p> <p>Conforme a las mediciones de impacto en los resultados realizadas sobre la diferentes exposiciones que ISA y sus empresas mantienen a variables macroeconómicas y tipos de cambio (esquemas de remuneración y/o contratos de concesión consideran la actualización de tarifas por variaciones de índices de precios tanto nacionales como internacionales y/o tipos de cambio dependiendo del tipo de negocio y geografía así como indexaciones en obligaciones financieras) no se presentan cambios relevantes ni impactos materiales frente al periodo anterior. De otra parte, con relación a la capacidad de obtener los fondos suficientes para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, para el periodo en revisión no se presentaron situaciones materiales que hayan afectado la liquidez y la solvencia de ISA y sus empresas.</p>									

* Para el 2do trimestre de 2023 se presentó ajuste metodológico, el cual cambio "Recursos" por "Dimensiones"

Análisis de Doble Materialidad

Adoptar el concepto de doble materialidad significa que las empresas deben considerar los riesgos y oportunidades desde una perspectiva tanto financiera como de impacto. La materialidad financiera se refiere a identificar aquellos asuntos que desencadenan efectos financieros para la compañía, es decir, que generan o pueden generar riesgos u oportunidades que influyen en los flujos de caja futuros y, por lo tanto, en el valor de la empresa a corto, medio o largo plazo.

La materialidad de impacto hace referencia a aquellos asuntos relevantes para el desempeño y permanencia de la compañía a largo plazo desde una mirada de convergencia entre la estrategia de la compañía y las expectativas de los grupos de interés.

En la vigencia se realizó un ejercicio interno de doble materialidad que consistió en integrar: 1) los impactos ambientales y sociales generados al medio ambiente o a la sociedad 2) los riesgos y oportunidades del entorno que pueden afectar la capacidad de crear valor a largo plazo en la organización y 3) el desempeño económico. Para priorizar los asuntos de mayor importancia derivados del análisis de la doble materialidad, se utilizaron los siguientes criterios sobre los cuales se consideran materiales para ISA:

Contabilidad	Riesgos	Desarrollo de negocios	Sostenibilidad
-Estado de ganancias o pérdidas > al 5 % de la utilidad o pérdida neta antes de impuestos -Estado de situación financiera o flujo de efectivo > al 5 % de activos, pasivo o patrimonio, flujo de las actividades de operación, inversión o financiación	-Criterio de priorización de riesgos críticos: Nivel alto > USD 18 millones Muy alto > USD 44 millones -Valores calculados según resultados financieros de ISA (utilidad neta y ebitda)	1 % de la capitalización bursátil	Se reporta información cualitativa y cuantitativa sobre impactos de una organización en la economía, el medio ambiente y las personas.

Adicionalmente, se revisó el mapa de materialidad que el *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)* definió para el sector servicios públicos de energía eléctrica y generadores de energía, la materialidad de grupos de interés y la identificación de riesgos materiales. La convergencia de estos elementos dio como resultado la doble materialidad:

Materialidad SASB	Riesgos materiales	Asuntos materiales
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y planificación de recursos energéticos	Fenómenos naturales y cambios climatológicos extremos ● Ambiental ●	<ul style="list-style-type: none"> Estrategia de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático Gestión de impactos ambientales asociados a las actividades
Salud y seguridad de la fuerza laboral	Seguridad y salud en el trabajo ● Social - orden público ●	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad y salud en el trabajo para empleados directos e indirectos
Resistencia de la red eléctrica	Ciberseguridad y tecnologías de información ● Operación del negocio ● Social - orden público Diseño y construcción de proyectos ●	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de la promesa de valor con rigor y excelencia

Excelencia operacional

Las empresas de ISA garantizan el cumplimiento de su promesa de valor, aplicando estándares de talla mundial, tomando decisiones con efectividad y eficiencia, teniendo en cuenta las necesidades de los grupos de interés. Además, cuentan con mecanismos para velar por la seguridad y resiliencia de la infraestructura y la ciberseguridad, lo que permite responder oportunamente ante contingencias.

Indicadores de gestión de infraestructura de Transmisión de Energía Eléctrica

	Confiabilidad %	Disponibilidad %	Líneas de transmisión Km de circuito	Capacidad Transformación MVA
Colombia	99,995	99,919	13.635	23.371
Perú	99,993	99,281	12.228	14.240
Bolivia	100,000	99,810	587	470
Brasil	99,999	99,999	20.905	62.957
Chile	100,000	99,718	1.948	5.850
TOTAL	99,998%	99,786%	49.303	106.888

Información de las empresas donde ISA tiene control

Indicadores de gestión de infraestructura de Vías

Empresa	Favorabilidad de servicio al cliente	Cumplimiento del indicador interno de seguridad vial	Cumplimiento de atención con ambulancias	Cumplimiento de atención con grúas	Cumplimiento de atención con patrullas (señalización)
Ruta del Maipo	90,80 %	97,00 %	82,35 %	94,06 %	89,81 %
Ruta de la Araucanía	94,20 %	77,00 %	100 %	98,96 %	96,39 %
Ruta de los Ríos	93,00 %	104,00 %	100 %	98,95 %	94,38 %
Ruta Costera	100 %	100,00 %	100 %	100 %	100 %
Consolidado	94,50 %	94,50 %	95,59 %	97,99 %	95,15 %

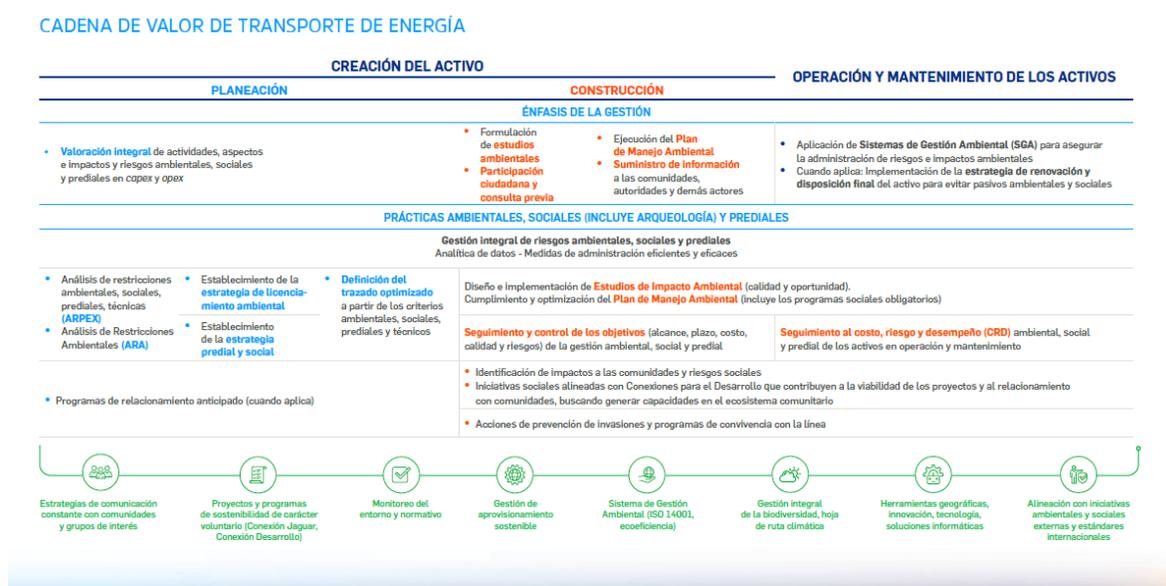
Indicadores de gestión de Telecomunicaciones y TIC

Clientes (#)	994
Fibra óptica en operación (km)	56.471
Servicios (#)	7.791
Nivel de servicio (%)	98,60

Gestión de impactos ambientales

Las empresas de ISA gestionan los permisos y las licencias ambientales requeridas para el desarrollo de sus proyectos y operaciones, dando cumplimiento a la normatividad de cada país donde tiene presencia y garantizando el desarrollo sostenible. Lo anterior, de acuerdo con la Política Ambiental Corporativa¹, el Modelo de Gestión Ambiental y la Política de Gestión de Activos² que define la visión integrada del ciclo de vida de los activos, en los que se garantiza la prestación de los servicios con calidad y eficiencia involucrando el equilibrio con el ambiente y las comunidades.

Esta gestión ambiental acompaña el ciclo de vida de los activos a través de acciones como:



Para el cierre del primer trimestre de 2023, no se presentaron sanciones ambientales superiores a USD 10.000.

Mitigación y adaptación al cambio climático

ISA cuenta con una estrategia climática alineada con las prioridades de los gobiernos para alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la cual contempla acciones conjuntas Estado-sociedad-empresa-academia-ONGs. Esta estrategia está alineada con las

¹ <https://isasapaginaswebisa001.blob.core.windows.net/paginawebisawordpress/2021/01/Pol%C3%81tica-ambiental.pdf>

² <https://isasapaginaswebisa001.blob.core.windows.net/paginawebisawordpress/2021/01/Pol%C3%81tica-de-gestio%C3%81n-de-activos-1.pdf>

tendencias globales y las recomendaciones del TCFD³ (Task Force on *Climate-Related Financial Disclosures*).

(Ver estrategia climática de ISA: <https://www.isa.co/es/valor-sostenible/gestion-ambiental/>).

Para el cumplimiento de la estrategia climática, ISA desarrolla prácticas consolidadas de medición, reducción y compensación de los gases de efecto invernadero (GEI) producidos por la operación de los negocios, considera la afectación por los fenómenos de variabilidad climática y oportunidades del cambio climático y comprende e integra una serie de acciones enfocadas en la mitigación y la adaptación de la infraestructura al cambio climático.

Por medio de esta estrategia, ISA busca reducir 11 millones de toneladas de CO₂e para el planeta antes de 2030, distribuidas así:

- 9 millones de toneladas de CO₂e a través de la protección y conservación de ecosistemas con el programa Conexión Jaguar.
- 1,9 millones de toneladas de CO₂e como aporte a la descarbonización de las matrices energéticas, a través del desarrollo de nuevos negocios de energía.
- 102.500 tCO₂e por reducción de impactos propios, con acciones voluntarias para evitar y reducir los gases de efecto invernadero (GEI) emitidos por los negocios, a través de la disminución del consumo de agua, energía, fugas del gas SF₆, disposición final de residuos y movilidad sostenible.

ver desempeño ambiental de ISA: <https://www.isa.co/es/valor-sostenible/gestion-ambiental/>

Gestión de gases efecto invernadero (GEI)

ISA y sus empresas miden cada año sus inventarios de gases de efecto invernadero bajo la metodología GHG Protocol, alcances 1, 2 y 3, para la fase de operación y mantenimiento en cada negocio. A partir de este inventario se establece la línea base para el planteamiento de la meta de reducción que aplicará en cada empresa en el año siguiente. Anualmente se establece una meta consolidada de reducción de emisiones, teniendo en cuenta el consumo de agua y energía, la disposición final de residuos, la movilidad sostenible, el teletrabajo y las fugas de SF₆.

Ver el inventario GEI en <https://www.isa.co/es/indicadores-de-desempeno-ambiental/>

Enlaces complementarios:

- Estrategia climática- *Taskforce on Climate Related Financial Disclosures* (TCFD): <https://www.isa.co/es/valor-sostenible/gestion-ambiental/estrategia-de-cambio-climatico/>

³ Ver: <https://www.isa.co/valor-sostenible/gestion-ambiental/estrategia-de-cambio-climatico/>

- Gestión de la biodiversidad:
<https://isasapaginaswebisa001.blob.core.windows.net/paginawebisawordpress/2021/01/gestion-integral-de-biodiversidad.pdf>
- Inventario de consumos y emisiones GEI en alcances 1, 2 y 3:
<https://www.isa.co/es/indicadores-de-desempeno-ambiental/>

Seguridad y salud en el trabajo

Para ISA y sus empresas es importante proteger y preservar la salud y seguridad de todos los trabajadores, independientemente de su vinculación contractual. La compañía garantiza ambientes laborales seguros, promueve el autocuidado, la vida saludable y la aplicación de buenas prácticas de prevención; todo ello enmarcado en la Política de Seguridad y Salud Ocupacional.

Anualmente se ejecuta y se hace seguimiento al plan de seguridad y salud en el trabajo y se garantizan recursos financieros, humanos, logísticos y administrativos para ejecutarlo. Se cuenta con socios estratégicos para abordar las acciones para el cuidado y la promoción de la salud.

Para la reducción de la accidentalidad en ISA y sus empresas, se trabaja en seis ejes fundamentales, así:

- Sistema de gestión: Manteniendo la certificación en las empresas que ya están bajo la norma internacional y en proceso de certificación aquellas que aún no lo estaban, éstas últimas con el propósito de obtener el sello antes de finalizar el 2024.
- Transformación cultural: Implementamos un modelo de transformación cultural que impacta los hábitos y la confiabilidad en la operación; en los hábitos se trabaja en cuatro activadores que son: gobierno de SST, liderazgo con propósito, tradiciones culturales y gestión de las comunicaciones; respecto al otro eje se tienen los activadores relacionados con conocimiento técnico en terreno, control del riesgo, jerarquías de control y aporte productivo de la SST.
- Estructura SST: Para atender los retos de ISA y sus empresas, se está realizando una consultoría para identificar dónde es el mejor sitio donde debería estar ubicado SST, cuantas personas lo deben conformar, cuales capacidades deberán tener para ser arquitectos y controladores en los temas de SST.
- Gestión contratistas, relacionamiento institucional y gestión regulatoria: contribuir al desarrollo de contratistas con población que tenga una habilidad desarrollada en construcción de torres y subestaciones con énfasis en SST, asimismo, homologar los estándares con otras empresas que desarrollen actividades semejantes para elevar el nivel de exigencia del sector eléctrico y finalmente, trabajar de cerca con la UPME para aumentar el nivel de exigencia en las contrataciones.
- Implementación de nuevas tecnologías: Con sistemas de supervisión inteligente que permitan identificar en tiempo real actos y condiciones subestándares para evitar la materialización de los accidentes de trabajo.
- Sinergias: Realizando trabajo conjunto con las empresas del grupo Ecopetrol, para generar sinergias que apunten a la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

Gestión de accidentes

Al cierre del segundo trimestre se laboraron 23,5 millones de horas. Se presentaron 83 accidentes registrables bajo la metodología para la clasificación del TRIF que inició en 2023, entre trabajadores propios y contratistas, que al hacer la equivalencia de lo ocurrido en 2022 para TRIF, representó una disminución del 33,9% accidentes.

TRIF integrado, propios y contratistas (acumulado a junio de 2023):

Periodo	Horas trabajadas	Accidentes registrables	TRIF
Trimestre I 2023	11.763.633*	41	3,5
Trimestre II 2023	23.520.033	83	3,5

*Este valor presentó un ajuste en relación a la información presentada en el 1Q

TRIF en trabajadores propios:

Periodo	Horas trabajadas	Accidentes registrables	TRIF
Trimestre I 2023	2.413.022	0	0,0
Trimestre II 2023	5.021.430	3	0,6

*Este valor presentó un ajuste en relación a la información presentada en el 1Q

TRIF contratistas:

Periodo	Horas trabajadas	Accidentes registrables	TRIF
Trimestre I 2023	9.350.610	41	4,38
Trimestre II 2023	18.498.603	80	4,3

Resultados financieros

La información relacionada con los resultados financieros de la organización para el segundo trimestre del año 2023 se encuentra publicada en los términos de la Resolución 038/2015 en el Sistema Integral de Información del Mercado de Valores: [SIMEV \(superfinanciera.gov.co\)](http://simev.superfinanciera.gov.co)

Desempeño de la acción

Nemotécnico	ISA
Clase de valor	Acción ordinaria
Bolsa de valores	Bolsa de valores de Colombia – BVC
Número de acciones en circulación	1.107.677.894
Número de acciones flotante	440.480.920
Porcentaje de acciones flotantes	39,77%
Código Superfinanciera de la acción	COE15PAAO001
Código ISIN de la acción	COE15PA00026
Modalidad de negociación	Continua

Descripción del comportamiento y desempeño de la acción:

- La acción de ISA comenzó el semestre con un precio de cierre de COP \$20.410 y finalizando con un cierre de COP \$16.890, representando una variación negativa de 17% durante el periodo.
- El precio máximo de cierre durante el periodo reportado fue de COP \$23.000 el 5 de enero de 2023 y un precio mínimo de cierre de COP \$14.700 el 28 de marzo de 2023.
- El promedio simple del volumen diario negociado de la acción para el semestre fue de COP \$4.800 millones, con un total acumulado al 30 de junio de COP \$585.652 millones negociado.

Bonos

El monto en circulación de los bonos de ISA en el mercado local, que hacen parte del Programa de Emisión y Colocación de Valores de Deuda Pública Interna de ISA, asciende a \$3,3 billones, los cuales se encuentran inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia. Así mismo, ISA cuenta con una emisión de bonos en el mercado internacional de capitales por USD330 millones, la cual se encuentra listada en la Bolsa de Valores de Singapur.

Fuente de financiación	Moneda original	Bolsa de Valores	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Plazo (años)	Tasa de interés	Monto de la Emisión (millones)	Monto Colocado (moneda original)	2Q2023 (millones de COP)	
										Valor nominal
Programa Tramo 7 Serie A	COP	BVC	1/12/2011	1/12/2023	12	IPC + 4,47%	\$ 180.000	\$ 180.000	\$	180.000
Programa Tramo 7 Serie B	COP	BVC	1/12/2011	1/12/2041	30	IPC + 4,84%	\$ 120.000	\$ 120.000	\$	120.000
Programa Tramo 8 Serie C15	COP	BVC	22/05/2013	22/05/2028	15	IPC + 3,25%	\$ 100.000	\$ 100.000	\$	100.000
Programa Tramo 9 Serie C10	COP	BVC	7/05/2015	7/05/2025	10	IPC + 3,80%	\$ 100.000	\$ 100.000	\$	100.000
Programa Tramo 9 Serie C15	COP	BVC	7/05/2015	7/05/2030	15	IPC + 4,14%	\$ 120.000	\$ 120.000	\$	120.000
Programa Tramo 9 Serie C20	COP	BVC	7/05/2015	7/05/2035	20	IPC + 4,34%	\$ 280.000	\$ 280.000	\$	280.000
Programa Tramo 10 Serie C8	COP	BVC	16/02/2016	16/02/2024	8	IPC + 4,73%	\$ 115.000	\$ 115.000	\$	115.000
Programa Tramo 10 Serie C12	COP	BVC	16/02/2016	16/02/2028	12	IPC + 5,05%	\$ 152.000	\$ 152.000	\$	152.000
Programa Tramo 10 Serie C25	COP	BVC	16/02/2016	16/02/2041	25	IPC + 5,38%	\$ 133.000	\$ 133.000	\$	133.000
Programa Tramo 11 Serie A7	COP	BVC	18/04/2017	18/04/2024	7	Tasa Fija 6,75%	\$ 260.780	\$ 260.780	\$	260.780
Programa Tramo 11 Serie C15	COP	BVC	18/04/2017	18/04/2032	15	IPC + 3,81%	\$ 196.300	\$ 196.300	\$	196.300
Programa Tramo 11 Serie C25	COP	BVC	18/04/2017	18/04/2042	25	IPC + 4,00%	\$ 242.920	\$ 242.920	\$	242.920
Programa Tramo 12 Serie A8	COP	BVC	28/11/2017	28/11/2025	8	Tasa Fija 6,99%	\$ 150.080	\$ 150.080	\$	150.080
Programa Tramo 12 Serie C14	COP	BVC	28/11/2017	28/11/2031	14	IPC + 3,75%	\$ 120.100	\$ 120.100	\$	120.100
Programa Tramo 12 Serie C30	COP	BVC	28/11/2017	28/11/2047	30	IPC + 3,98%	\$ 229.820	\$ 229.820	\$	229.820
Programa Tramo 13 Serie C9	COP	BVC	25/07/2018	25/07/2027	9	IPC + 3,49%	\$ 156.500	\$ 156.500	\$	156.500
Programa Tramo 13 Serie C15	COP	BVC	25/07/2018	25/07/2033	15	IPC + 3,89%	\$ 142.063	\$ 142.063	\$	142.063
Programa Tramo 13 Serie C25	COP	BVC	25/07/2018	25/07/2043	25	IPC + 4,07%	\$ 201.437	\$ 201.437	\$	201.437
Programa Tramo 14 Serie A9	COP	BVC	13/08/2020	13/08/2029	9	Tasa Fija + 6,33%	\$ 160.000	\$ 160.000	\$	160.000
Programa Tramo 14 Serie G20	UVR	BVC	13/08/2020	13/08/2040	20	Tasa Fija + 3,67%	UVR509,78	UVR509,78	\$	177.484
Bonos Internacionales 144A Reg/5	USD	SGX	26/11/2021	26/11/2033	12	Tasa Fija + 3,83%	USD300	USD300	\$	1.383.122
TOTAL									\$	4.720.607

BVC: Bolsa de Valores de Colombia
SGX: Bolsa de Singapur

Dividendos

La Junta Directiva de ISA, en reunión ordinaria número 885, aprobó el proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 2022 para dividendos y reservas, para aprobación final en Asamblea. El comunicado sobre información relevante asociada a este tema se expone a continuación:

Medellín, febrero 23 de 2023

ANEXO

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2022 PARA DECRETAR DIVIDENDOS Y CONSTITUIR RESERVAS PATRIMONIALES

**LA JUNTA DIRECTIVA DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.
CONSIDERANDO:**

1. Que la distribución de utilidades debe estar de acuerdo con los principios establecidos en los Estatutos Sociales y los artículos 155 y 454 del Código de Comercio.
2. Que la utilidad neta de la empresa durante el periodo correspondiente al ejercicio 2022 ascendió a la suma de \$2.191.592 millones.

PROPONE:

- Aprobar la propuesta de apropiación y distribución de utilidades del ejercicio 2022 por \$986.941 millones, equivalentes al 45,03% de la utilidad neta, que corresponde a un dividendo ordinario de \$891 por acción.
- Constituir una reserva ocasional para el fortalecimiento patrimonial por valor de \$1.204.651 millones, con el fin de atender los compromisos de inversión ya adquiridos y mantener la solidez financiera de la empresa.
- Modificar parcialmente la destinación de las reservas de fortalecimiento patrimonial de los años 1998 y 2005 al 2021, con el fin de distribuirla a título de dividendo extraordinario por valor de \$942.634 millones. Esta distribución de reservas corresponde a un dividendo extraordinario de \$851 pesos por acción.
- Los dividendos por \$1.929.575 millones se pagarán en dos cuotas iguales de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES DICIEMBRE 31-22	Participación	Pago mayo 2023	Pago diciembre 2023	Total
Inversionistas estatales	667.196.974	60,2%	581.129	581.129	1.162.257
ECOPETROL	569.472.561	51,4%	496.011	496.011	992.021
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	97.724.413	8,8%	85.118	85.118	170.236
Inversionistas privadas	440.480.920	39,8%	383.659	383.659	767.318
Total	1.107.677.894	100,0%	964.787	964.787	1.929.575

Las fechas ex-dividendo se detallan a continuación:

Pago de dividendos	Fecha inicial ex-dividendo	Fecha Final ex-dividendo
Mayo 25 de 2023	Mayo 18 de 2023	Mayo 24 de 2023
Diciembre 20 de 2023	Diciembre 14 de 2023	Diciembre 19 de 2023

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. NIT: 860.016.610-3 Dirección: Calle 12 Sur 18 – 168. Medellín, Colombia

Tel: + 57 4 3252270 Fax: + 57 4 3170848 A.A. 8915 www.isa.co

Esta información puede ser consultada en los siguientes sitios:

- a) Consultar por nombre de entidad en información relevante del SIMEV de Superfinanciera el 23 de febrero de 2023.

<https://www.superfinanciera.gov.co/SIMEV2/informacionrelevante-general>

- b) Consultar la página oficial www.isa.co:

<https://www.isa.co/es/informacion/aprobacion-del-proyecto-de-distribucion-de-utilidades-del-ejercicio2022-para-decretar-dividendos-y-constituir-reservas-patrimoniales/>

- Valor

Valor total	\$1.929.575 millones
Dividendo ordinario por acción	\$891
Dividendo extraordinario por acción	\$851

- Forma y fecha de pago

Número de cuotas	2
Valor por cuota	\$871
Fecha de pago de primera cuota	25 de mayo de 2023
Fecha de pago de segunda cuota	20 de diciembre de 2023

GLOSARIO

- **Confiabilidad (transmisión de energía):** Se define como el grado de desempeño de los elementos del sistema que garantice el suministro de energía a los usuarios dentro parámetros aceptables y en la cantidad deseada.
- **Disponibilidad (transmisión de energía):** Se define como el tiempo total sobre un período dado, durante el cual los activos de sistema de transmisión de los estuvieron en servicio.
- **Nivel de servicio (telecomunicaciones y TIC):** cumplimiento de los niveles de servicios pactados contractualmente con los clientes.
- **TRIF:** Número de lesiones registrables originadas por causa o con ocasión del trabajo de personal directo, contratista, subcontratista y aprendices, que incluye: (i) fatalidad, (ii) lesión incapacitante, (iii) trabajo restringido, o (iv) tratamiento médico, por cada millón de horas laboradas.
- **Cambio climático:** La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), en su artículo 1, define el cambio climático como “cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera global y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables”.
- **Variabilidad climática:** Denota las variaciones del estado medio y otras características estadísticas (desviación típica, sucesos extremos, etc.) del clima en todas las escalas espaciales y temporales más amplias que las de los fenómenos meteorológicos. La variabilidad puede deberse a procesos internos naturales del sistema climático (variabilidad interna) o a variaciones del forzamiento externo natural o antropógeno (variabilidad externa).
- **Emisiones de gases efecto invernadero (GEI):** Componente gaseoso de la atmósfera, natural o antropógeno, que absorbe y emite radiación en determinadas longitudes de onda del espectro de radiación terrestre emitida por la superficie de la Tierra, por la propia atmósfera y por las nubes. Esta propiedad ocasiona el efecto invernadero. El vapor de agua (H₂O), el dióxido de carbono (CO₂), el óxido nitroso (N₂O), el metano (CH₄) y el ozono (O₃) son los gases de efecto invernadero primarios de la atmósfera terrestre. Además, la atmósfera contiene cierto número de gases de efecto invernadero enteramente antropógeno, como los halocarbonos u otras sustancias que contienen cloro y bromo, y contemplados en el Protocolo de Montreal.
- **Toneladas de CO₂eq:** unidad de medida de emisiones de gases efecto invernadero.
- **SF₆:** Hexafluoruro de azufre. Es un gas inodoro, incoloro, ininflamable y no tóxico de gran importancia en la industria eléctrica debido a su uso en los interruptores de alta tensión y las subestaciones encapsuladas como medio de aislamiento o extinción del arco eléctrico.

- **Objetivos de desarrollo sostenible (ODS):** Conjunto de objetivos planteados el 25 de septiembre de 2015 por líderes globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años. La Organización de Naciones Unidas indica que, para alcanzar estas metas, todo el mundo tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las personas naturales.